



I LEGISLATURA

Junta de Coordinación Política

Primer Periodo Ordinario, Segundo Año

ACUERDO CCMX/II/JUCOPO/36/2019 DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR EL QUE SE APRUEBAN LAS COMPARECENCIAS EN COMISIONES DE LAS PERSONAS TITULARES DE LAS SECRETARÍAS DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES PARA LA GLOSA DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO

Con fundamento en los artículos 29, Apartado E, numeral 3, de la Constitución Política de la Ciudad de México; 45 al 51 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México somete al Pleno de esta Legislatura el ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBAN LAS COMPARECENCIAS EN COMISIONES DE LAS PERSONAS TITULARES DE LAS SECRETARÍAS DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES PARA LA GLOSA DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO bajo los siguientes:

CONSIDERANDOS

1. Que el artículo 122 apartado A, fracciones I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que el ejercicio del Poder Legislativo se deposita en la Legislatura de la Ciudad de México, la cual se integrará en los términos que establezca la Constitución Política de la entidad. □
2. Que con fundamento en lo dispuesto en el artículo 29 de la Constitución Política de la Ciudad de México la función legislativa se deposita en el Congreso de la ciudad de México, en las materias que expresamente le confiere a la misma. □
3. Que el 17 de septiembre de 2018 quedó instalada la Primera Legislatura del Congreso de la Ciudad de México y la apertura del primer periodo ordinario de sesiones del primer año legislativo, en dicha sesión se emitió la declaración formal por parte de la Presidencia de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México de la entrada en vigor de la Constitución Política de la Ciudad de México y de su Poder Legislativo. □
4. Que artículo 29 apartado E numeral 3, establece que el Congreso de la Ciudad contará con un órgano de coordinación política que reflejará en su composición la pluralidad y proporción de los grupos parlamentarios que integren el pleno. □
5. Que el artículo 48 de la Ley Orgánica establece que la Junta es la expresión de pluralidad del Congreso, por tanto, es el órgano colegiado en el que se impulsan entendimientos y convergencias políticas. □
6. Que el artículo 49 fracción XXI de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México establece las atribuciones que a esta Junta corresponden, entre ellas, suscribir acuerdos relativos a los asuntos que se desahoguen en el pleno. □
7. Que el artículo 33, numeral 2 de la Constitución Política de la Ciudad de México



I LEGISLATURA

Junta de Coordinación Política

Primer Periodo Ordinario, Segundo Año

establece que las personas titulares de las secretarías del gabinete deberán presentar sus informes anuales de gestión durante el mes de octubre y acudir a la respectiva sesión de comparecencia cuando sean citados. □

- 8. Que los artículos 13 fracciones XIII, LXXV y LXXXVI de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México establece la facultad del esta Legislatura de citar a comparecer a servidores públicos del Gobierno de la Ciudad.
- 9. Que el artículo 16 de la mencionada Ley establece la obligación de las personas titulares de las Secretarías de rendir informes y comparecer bajo protesta de decir verdad ante el Congreso.
- 10. Que los artículos 254 y 283 al 288 establecen los procedimientos para las comparecencias de servidores públicos ante las Comisiones del Congreso.
- 11. Que con fecha 9 de septiembre esta Junta aprobó el Acuerdo CCMX/II/JUCOPO/31/2019 en cuyo resolutivo QUINTO se establece el formato para las comparecencias ante Comisiones con motivo de la glosa del Primer Informe de Gobierno.

Por lo anterior, este cuerpo colegiado suscribe el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. Se aprueban las comparecencias ante las comisiones señaladas del Congreso para los efectos del artículo 16 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México de las personas titulares de las Secretarías abajo mencionadas así como de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, todas de la Ciudad de México, de acuerdo al siguiente calendario:

SECRETARÍA	FECHA	HORA	COMISIONES
Consejería Jurídica y de Servicios Legales	Viernes 4 de octubre	9:00 horas	Comisión Registral, Notarial y Tenencia de la Tierra Comisión de Administración y Procuración de Justicia
Secretaría del Medio Ambiente	Viernes 4 de octubre	12:00 horas	Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático, Protección Ecológica y Animal Comisión de Desarrollo Rural
Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo	Lunes 7 de octubre	9:00 horas	Comisión de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social



Junta de Coordinación Política

Primer Periodo Ordinario, Segundo Año

I LEGISLATURA

Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación	Lunes 7 de octubre	12:00 horas	Comisión de Educación Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación Comisión del Deporte Comisión de Juventud
Secretaría de Salud	Miércoles 9 de octubre	9:00 horas	Comisión de Salud
Secretaría de Desarrollo Económico	Miércoles 9 de octubre	12:00 horas	Comisión de Desarrollo Económico Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos
Secretaría de la Contraloría General	Viernes 11 de octubre	9:00 horas	Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción Comisión de Administración Pública Local
Secretaría de Turismo	Viernes 11 de octubre	12:00 horas	Comisión de Turismo
Secretaría de las Mujeres	Lunes 14 de octubre	9:00 horas	Comisión de Igualdad de Género
Secretaría de Cultura	Lunes 14 de octubre	12:00 horas	Comisión de Derechos Culturales
Secretaría de Inclusión y Bienestar Social	Miércoles 16 de octubre	9:00 horas	Comisión de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Comisión de Atención al Desarrollo de la Niñez
Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes	Miércoles 16 de octubre	12:00 horas	Comisión de Pueblos, Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes
Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda	Viernes 18 de octubre	9:00 horas	Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Vivienda Comisión de Planeación del Desarrollo
Secretaría de Obras y Servicios	Viernes 18 de octubre	12:00 horas	Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Vivienda Comisión de Uso y Aprovechamiento del



Junta de Coordinación Política

I LEGISLATURA

Primer Periodo Ordinario, Segundo Año

Espacio Público

Secretaría de Movilidad	Lunes 21 de octubre	9:00 horas	Comisión de Movilidad Sustentable
Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil	Lunes 21 de octubre	12:00 horas	Comisión de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos Comisión de Reconstrucción

SEGUNDO. – El formato para las comparecencias ante Comisiones establecido queda como sigue:

- I. Lista de asistencia;
- II. Mensaje de la o las personas que presiden la o las comisiones, hasta por 5 minutos
- III. Intervención de la persona servidora pública que comparece, hasta por 20 minutos;
- IV. Intervención de una o un legislador hasta por 10 minutos por cada Grupo y Asociación Parlamentaria en el orden siguiente:
 - i. Asociación Parlamentaria Encuentro Social. □
 - ii. Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. □
 - iii. Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. □
 - iv. Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.
 - v. Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo. □
 - vi. Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.
 - vii. Grupo Parlamentario del Partido MORENA.
- V. Intervención de la persona servidora pública que comparece hasta por 20 minutos para responder a los planteamientos realizados por las y los legisladores ;
- VI. Réplica hasta por 3 minutos, de acuerdo al orden en el que se registren, sin exceder un turno por cada Grupo y Asociación Parlamentaria.
- VII. Intervención final de la persona servidora pública que comparece hasta por 10 minutos.
- VIII. Clausura.

TERCERO. - Comuníquese el presente Acuerdo a la Presidenta de la Mesa Directiva para que sea sometido a consideración el Pleno del Congreso de la Ciudad de México I Legislatura.

CUARTO. – Una vez aprobado por el Pleno del Congreso, comuníquese el presente Acuerdo a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, a las personas servidoras públicas citadas a comparecer, a las Juntas Directivas de las Comisiones, así como a la Coordinación de Servicios Parlamentarios y a la Oficialía Mayor de este Congreso, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.



I LEGISLATURA


Junta de Coordinación Política

Primer Periodo Ordinario, Segundo Año

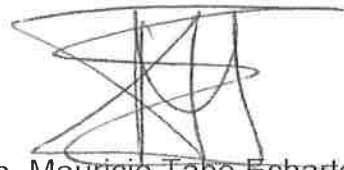
Dado en el Palacio Legislativo de Donceles, Ciudad de México, a los 18 días del mes de septiembre de 2019.


GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA

Dip. Ricardo Ruiz Suárez
Coordinador.



Dip. José Luis Rodríguez Díaz de
León.
Vicecoordinador

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL


Dip. Mauricio Tabe Echartea.
Coordinador y Presidente de la
Junta de Coordinación Política.


Dip. Christian Damián Von Roehrich de
la Isla.
Vicecoordinador.

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA


Dip. Víctor Hugo Lobo Román.
Coordinador.


Dip. Jorge Gaviño Ambriz
Vicecoordinador.



I LEGISLATURA

Junta de Coordinación Política

Primer Periodo Ordinario, Segundo Año

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO

Dip. Circe Camacho Bastida.
Coordinadora.

Dip. Jannete Elizabeth Guerrero Maya.
Vicecoordinadora.

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

Dip. Armando Tonatiuh González
Case.
Coordinador.

Dip. Miguel Ángel Salazar Martínez.
Vicecoordinador.

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

Dip. Alessandra Rojo de la Vega
Pícolo.
Coordinadora.

Dip. Teresa Ramos Arreola.
Vicecoordinadora.



I LEGISLATURA

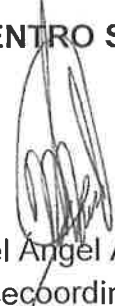
Junta de Coordinación Política

Primer Periodo Ordinario, Segundo Año

ASOCIACIÓN PARLAMENTARIA DE ENCUENTRO SOCIAL



Dip. Fernando José Aboitiz Saro.
Coordinador



Dip. Miguel Ángel Álvarez Melo.
Vicecoordinador.

